

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

25 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2011, de la Directora General de Justicia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado “Servicio de grabación, mecanizado, mantenimiento, expurgo y revisión de datos para Juzgados, Fiscalías de la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Justicia.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00012.2/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de grabación, mecanizado, mantenimiento, expurgo y revisión de datos para Juzgados, Fiscalías de la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 48.61.3000-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 22 de junio de 2011.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio único precio.
 4. Valor estimado del contrato: 222.671,18 euros.
 5. Presupuesto base de licitación: 131.376 euros, desglosado de la siguiente manera:
— Base imponible: 111.335,59 euros.
— IVA (18 por 100): 20.040,41 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: “I3DAT Ingeniería y Sistemas, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 72.335,38 euros (importe reajustado sujeto al inicio de la prestación del servicio el 22 de agosto de 2011), desglosado en los siguientes conceptos:
— Base imponible: 61.301,17 euros.
— IVA (18 por 100): 11.034,21 euros.
- El precio de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:
— Año 2011: 19.160,27 euros.
— Año 2012: 53.175,12 euros.

Plazo de ejecución: Desde el 22 de agosto de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 8 de septiembre de 2011.—La Directora General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, Carmen Díaz de Bustamante Zulueta.

(03/31.021/11)